



SAN LUIS, 16 de octubre de 2026

VISTO:

El EXPE-26383/2025, el cual refiere al Trabajo Final, modalidad Tesina, para acceder al Título de Grado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan Ordenanza Consejo Directivo N° 17/1978, en el marco de los Programas: “Egresar Humanas”, Ordenanza Consejo Directivo N° 1/2025 (OCD04-1/2025) y “EGRESAR”, de la Universidad Nacional de San Luis, Ordenanza Consejo Superior N° 35/2024 (OCS-35/2024); y

CONSIDERANDO:

Que pertenece a la estudiante María Cecilia GALLO, DU 27909789, Registro N° 421999.

Que obra informe del Departamento de Estudiantes.

Que mediante Resolución Decanato N° 1266/2025 (RD04-1266/2025), se integra el Jurado Evaluador.

Que mediante Resolución Decanato N° 15/2026 (RD04-15/2026), se autoriza a la estudiante a realizar su Trabajo Final.

Que mediante Resolución Decanato N° 1084/2026 (RD04-1084/2026), se fijó la fecha y hora para su Defensa.

Que el Trabajo Final se realizó en el marco de los Programas: “Egresar Humanas”, Ordenanza Consejo Directivo N° 1/2025 (OCD04-1/2025) y “EGRESAR”, de la Universidad Nacional de San Luis, Ordenanza Consejo Superior N° 35/2024 (OCS-35/2024).

Que obra Acta de Examen del Departamento de Estudiantes, de fecha 15 de octubre de 2026 y Acta de Jurado Evaluador, que acordó calificar el Trabajo Final, modalidad Tesina, titulado: El diagnóstico escolar inicial en el ciclo básico de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles en el área de ciencias naturales, bajo la dirección de Alexia MOLINA y la Co-dirección de Luciana SANTÍA, con la categoría: DISTINGUIDO.



Que conforme el Artículo 15°.2 de la Ordenanza Consejo Directivo N° 2/2023 (OCD04-2/2023) y su modificatoria, Ordenanza Consejo Directivo N° 16/2024 (OCD04-16/2024), corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por aprobado en la categoría DISTINGUIDO, el Trabajo Final perteneciente a la estudiante María Cecilia GALLO, DU 27909789, Registro N° 421999, para la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan Ordenanza Consejo Directivo N° 17/1978, en el marco de los Programas: "Egresar Humanas", Ordenanza Consejo Directivo N° 1/2025 (OCD04-1/2025) y "EGRESAR", de la Universidad Nacional de San Luis, Ordenanza Consejo Superior N° 35/2024 (OCS-35/2024), modalidad Tesina, titulado: El diagnóstico escolar inicial en el ciclo básico de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles en el área de ciencias naturales, bajo la dirección de Alexia MOLINA y la Co-dirección de Luciana SANTÍA.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MC

NNA

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por:
Decana- Mgtr. LONGO, Verónica Beatriz Secretaria Académica- Mgtr.
BENÍTEZ, Carina Natalia

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 16/10/2026 09:35:56
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 19/10/2026 10:49:21
Razon: Autorizado por Carina Natalia Benitez



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 19/10/2026 11:35:08
Razon: Autorizado por Verónica Beatriz Longo